

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato del servicio de Elaboración de la Revisión Normas Urbanísticas de Planeamiento del municipio de San Esteban de Gormaz, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: G 947/2016.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Elaboración de la Revisión Normas Urbanísticas de Planeamiento del municipio de San Esteban de Gormaz.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de San Esteban de Gormaz.
- c) Plazo de duración del contrato: dos años.
- d) C.P.V. (Referencia de nomenclatura): 71200000-0.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe estimado anual: 99.173,55 euros, más IVA. Importe total: 120.000,00 euros.

5.- *Garantías exigidas.*

- a) Provisional (importe). No.
- b) Definitiva : 5% precio de adjudicación, IVA excluido.

6. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42330.
- d) Teléfono: 975 350002.
- e) Telefax: 975350282.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior del plazo para la presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*



a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación así como documentos que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación/declaración responsable que en todo caso contendrá los requisitos de capacidad y solvencia, o en su caso clasificación:*

a) Fecha límite de presentación: diez días desde el anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Lugar de presentación: Plaza Mayor, 1 de San Esteban de Gormaz. 42330 (Soria).

c) Número mínimo previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: 3.

9. *Apertura de ofertas:* El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las nueve horas. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.

10. *Gastos de publicidad.* Serán de cuenta del adjudicatario. Máximo 500 euros.

11. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* www.sanestebandegormaz.org.

San Esteban de Gormaz, 6 de marzo de 2017.— La Alcaldesa, M.^a Luisa Aguilera Sastre. 650

BOPSO-29-13032017